

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con dos minutos del **ocho de diciembre de dos mil veintidós**, tuvo verificativo en modalidad a distancia a través de la Aplicación Microsoft Teams, la **Segunda Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026**.

En uso de la voz el Presidente de la **Comisión Provisional, Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy**, a fin de verificar si existía el quorum necesario para sesionar, instruyó al Secretario Técnico tomar la lista de asistencia.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional, **Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez**, señaló que se contaba en su calidad de integrantes de la Comisión con la presencia de la Consejera Electoral **Sonia Pérez Pérez**, el Consejero Electoral **Mauricio Huesca Rodríguez**; y en su calidad de Presidente el Consejero Electoral **Bernardo Valle Monroy**.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- Mtro. César Ernesto Ramos Mega. Consejero Electoral
- Lic. Eduardo Santillán Pérez. Representante Propietario del Partido Morena
- Mtro. Gustavo Uribe Robles. Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de ciudadanía.
- Lic. Susana Hernández Polo. Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
- Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez. Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

- 
- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| - Mtro. Pablo Téllez Rangel.         | Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. |
| - Dr. Francisco Calvario Guzmán      | Contralor Interno   |
| - Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. | Titular de la Unidad Técnica Asuntos Jurídicos.   |
| - Lic. Estefanía Mena Ibarra         | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.                                     |

Verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, con fundamento en el Artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento), declaró abierta la sesión.

En primer término, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo la siguiente:

- 1. Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 25 de noviembre de 2022.**
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 25 de noviembre de 2022.**
- 3. Asuntos generales.**

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, a petición del Presidente de la Comisión el Secretario Técnico con fundamento en el artículo 27 del Reglamento sometió a consideración de las personas integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad; dispensa que fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día; por lo que se dio lectura al primer punto listado:

**1. Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 25 de noviembre de 2022.**

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto.

Al no existir observaciones, se sometió a votación de las personas integrantes de la Comisión, la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026, misma que fue aprobada por unanimidad.

Aprobada la Minuta de mérito, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico para que, dentro del término establecido en el artículo 69 del Reglamento, remitiera copia de ésta, vía correo electrónico institucional, a la Consejera Presidenta del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su publicación en el sitio institucional de Internet.

Se continuó con el desahogo del punto dos del orden del día:

**2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 25 de noviembre de 2022.**

El Presidente de la Comisión después de poner a consideración el punto, tomó el uso de la voz para comentar que a partir de la aprobación del Equipo Guía el veinticinco de noviembre de dos mil veintidós 2022, conforme a lo informado por el Secretario Técnico de la Comisión, se inició con mesas de trabajo para compilar la diferentes aspectos del entorno que impactan al Instituto Electoral en las estrategias a corto, mediano y largo plazo, y que los avances de ese análisis será presentado en la reunión trabajo de las Consejeras y Consejeros Electorales que se llevará a cabo el doce de diciembre del presente año, con los insumos que coadyuvarán en la revisión de la Misión, Visión y en la definición de las

directrices estratégicas del Instituto Electoral, entre otros aspectos estratégicos, lo que permitirá cumplir con el calendario aprobado por la Comisión.

Consultó de nueva cuenta si alguien más quería hacer uso de la voz, al no haber más intervenciones dio por rendido el informe de seguimiento de acuerdos.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del Día.

El punto tercero correspondió a Asuntos Generales, en el cual no se listo ningún asunto.

En este sentido, el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las **catorce horas con quince minutos** del día de su inicio se daba por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

---

**C.E. BERNARDO VALLE MONROY**  
Presidente de la Comisión

---

**C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**  
Integrante de la Comisión

---

**C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ**  
Integrante de la Comisión

# HOJA DE FIRMAS